



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

HORARIOS DE CIERRE DE LA ACTIVIDAD Y AMBIENTACIÓN MUSICAL “FIESTAS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR 2026 (LOMO GALEÓN)”

En uso de las facultades que me confieren la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en su art. 21-1e, el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración de las Fiestas en Honor a Nuestra Señora del Pilar 2026 (Lomo Galeón), desde **el día 02 al 12 de octubre de 2026**, con la consecuente necesidad de utilización de vías y espacios públicos, por motivos de instalaciones, bares, mesones, chiringuitos, barras, etc, los horarios de finalización de las actividades musicales y de toda actividad comercial serán las siguientes.

VIERNES 02 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 23:00 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 23:30 HORAS.	SE ENTENDERÁ COMO INICIO DE LA ACTIVIDAD LA FECHA INDICADA Y COMO FINALIZACIÓN DE LA MISMA LA MADRUGADA DEL DÍA INMEDIATAMENTE POSTERIOR A ÉSTA.
SÁBADO 03 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 04:00 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 04:30 HORAS.	
DOMINGO 04 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 20:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 21:00 HORAS.	
LUNES 05 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 20:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 21:00 HORAS.	
MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 20:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 21:00 HORAS.	
MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 20:00 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 21:00 HORAS.	
JUEVES 08 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 20:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 21:00 HORAS.	
VIERNES 09 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 23:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 00:00 HORAS.	



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2026	• CIERRE MUSICAL A LAS 23:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 00:00 HORAS.	
DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 2026.	• CIERRE MUSICAL A LAS 23:30 HORAS. • CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 00:00 HORAS.	

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO de los horarios expresados, y sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles o penales que incurriere, **se advierte:**

PRIMERO: Será automáticamente precintada la instalación, bar, mesón, chiringuito, barra, etc... y de no ser posible hacerlo al instante se hará efectivo al día siguiente.

SEGUNDO: Al arrendatario o concesionario de la actividad le quedará totalmente prohibido el montaje en otros eventos del municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

TERCERO: Por el cierre o precintado de la actividad no se indemnizará ni devolverá cantidad económica alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 17-09-2026 06:34:02	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): 5B3B934DD9A9EDC20CDDAEA62355F3F6			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/5B3B934DD9A9EDC20CDDAEA62355F3F6			
Fecha de sellado electrónico: 17-09-2026 08:07:32	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-09-2026 08:07:34	